

EL CABALLITO

Se estanca la interrupción legal del embarazo en el Edomex

:::: Parece que por más esfuerzos que haga la diputada morenista **Anaís Burgos** no podrá avanzar en comisiones, ni en el pleno del Congreso mexiquense, la iniciativa de ley para



Anaís Burgos Hernández

ESPECIAL

la Interrupción del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, pues están a favor las bancadas de Morena, PRD y PT, con lo que suman 35 de los 39 votos que requieren para poder pasar la ley. El trabajo legislativo, según la diputada, se ha frenado por el desconocimiento y la ignorancia,

pues algunos legisladores consideran al aborto como un asesinato y no están viendo las condiciones en que algunas mujeres deben enfrentar la interrupción de un embarazo no deseado, producto de una agresión o debido a una causa médica.

Fallo contra Morena

:::: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TERJF) revocó las medidas cautelares ordenadas por órganos electorales del Estado de México, que obligaban a retirar mensajes en redes sociales contra la maestra **Delfina Gómez**, coordinadora de los Comités de la 4T, pues a su juicio las expresiones no contienen elementos de violencia política de género. La determinación, nos señalan, no cayó bien a los diputados locales de Morena, quienes consideran que con ello se respalda la difamación y calumnia en redes sociales, además de que, según su apreciación, el revés no es sólo contra doña Delfina sino en general hacia las mujeres que participan de la vida política.

Vuelven las pistas de hielo

:::: Con el inicio del mes de diciembre, algunos alcaldes decidieron no sólo instalar las tradicionales romerías, sino también traer de vuelta las gustadas pistas de hielo. Ese es el caso de la alcaldía Iztacalco, gobernada



Armando Quintero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

por el morenista **Armando Quintero**, en donde la pista de patinaje será abierta al público este lunes 5 de diciembre. Mientras que la edil de oposición **Sandra Cuevas** dispuso de dos pistas, una en la colonia Roma y otra en la ExHipódromo de Peralvillo. Tal parece que los alcaldes se han dejado llevar por el espíritu navideño, por lo menos, en lo que a las fiestas decembrinas se refiere.





SOS de un tribunal amenazado en su autonomía

Sigue la embestida del Presidente en contra de los órganos autónomos. A **López Obrador** no le gustan los contrapesos. Nada que signifique un obstáculo a sus dictados. Ahora le tocó al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). El Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que establece las condiciones para que lo presida una mujer.

Ningún problema con el género. La cosa es que esa mujer es identificada como muy cercana a **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía: la magistrada **Natalia Téllez**. En la vorágine de la Reforma Electoral, pocos se dieron cuenta que no es una iniciativa inocua, sino una reforma estructural de gran calado “que busca cooptar al Tribunal Federal de Justicia Administrativa”, según dijo la magistrada **Diana Bernal** a la conductora **Ana Francisca Vega**, de MVS.

Una que sí se dio cuenta del tamaño del asunto es la diputada externa del PAN **María Elena Pérez Jaén**. El tema la trae muy movida. Sabemos de la intención de llevar la iniciativa al pleno en la sesión del próximo jueves. Las comisiones unidas de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción, encargadas de dictaminar, fueron citadas para este lunes a las 16 horas. Pero, hasta anoche, no había dictamen qué analizar. Y ya sólo quedan cuatro sesiones este periodo ordinario, que termina el 15 de diciembre.

*A **López Obrador** no parece importarle mucho –o no le informaron– que la magistrada **Téllez** pertenece a la Tercera Sección del TFJA, que sólo se ocupa de temas de corrupción. Hay que decir que 98 por ciento de los asuntos que aborda el citado tribunal son fiscales o administrativos. Sólo dos por ciento tiene que ver con la corrupción. Esa estadística, nos dicen fuentes del TFJA, muestra que la magistrada **Téllez** no es elegible para el cargo. Pero en la 4T eso no importa, si llena el único requisito que el Presidente pone para hacer un nombramiento de alto nivel: 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad.

Las fuentes citadas nos hacen ver que 52% de los casos que resuelve el TEPJF los ganan los particulares. Advierten: “si llega a presidir el tribunal alguien del gobierno, va a estar en chino que ganen los particulares”. Aquí aprovechamos para señalar que, desde que llegó **López Obrador** a la Presidencia, no ha nombrado a ningún magistrado del Tribunal. Los que han ido saliendo no son reemplazados. Hay reelección por 10

años, pero ni eso. En esa idea de hacer chiquitos a los órganos autónomos, dizque para ahorrar, los que han ido terminando se quedan sin nombramiento, sin trabajo. La magistrada

Bernal asegura que hay 83 vacantes en un tribunal que debe tener alrededor de 170 magistrados. Esa “barbaridad” –como califican abogados a la iniciativa– ha pasado de noche. Llegó a San Lázaro de manera sorpresiva, cuando los reflectores están sobre la Reforma Electoral. Pocos se dieron cuenta de que no es un asunto inocuo, sino una reforma estructural de gran calado “que busca cooptar al TFJA”, subrayó **Bernal** en la entrevista con MVS. El TEPJF tiene 86 años de existencia. Fue creado por el presidente **Lázaro Cárdenas** en 1936. Es el único tribunal independiente que tiene el ciudadano para impugnar cualquier acto de la autoridad fiscal: multas, impuestos no reconocidos o cualquier perjuicio fiscal. Vamos pa’ atrás.

*La diputada **Pérez Jaén**, por cierto, nos adelantó que antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre próximo, el exgobernador de Baja California Sur **Leonel Cota**, titular de Segalmex, estará en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Va a participar en una “mesa de trabajo” con los diputados, para analizar e informar sobre el curso de las investigaciones acerca del desfalco de más de 2 mil mdp sufrido por Segalmex, tan sólo en 2019 y 2020, y que corresponde al periodo en que **Ignacio Ovalle** estuvo al frente de Segalmex. **Cota** llegó apenas en febrero del 2022.

*Nadie ignora la escasez de medicamentos que derivó de decisiones equivocadas tomadas a principio de este sexenio. Con la excusa de atacar la corrupción, el Presidente desmanteló el sistema de compras y distribución de medicinas y lo puso en manos de la Unops. ¿Resultado? Un desastre. A cuatro años de distancia seguimos con la escasez de fármacos. Pero hoy se abre una puerta que puede llevar a México a convertirse en exportador de medicamentos. Una delegación de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, encabezada por su presidente ejecutivo, **Juan de Villafranca**, se reúne en Washington con autoridades del Departamento de Estado, para construir juntos una agenda de salud de Norteamérica y fortalecer la cadena de suministro.

